

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política interior, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionales al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vanaglorias de dones viciados, serán combatidos razonada y enérgicamente.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; ora y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con las firmas de iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Subscripciones.
En Granada, un mes..... 1'75 pesetas.
El resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de África, un trimestre (pago anticipado)..... 6
En las posesiones españolas del O. de África, un semestre (pago anticipado)..... 18
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)..... 20 francos.

Director y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO: 10.

Insertiones.
Anuncios.—10 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª.—50 cént. después de la 3.ª.—1 pte. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos se pagan a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en la 2.ª, 5 en la 3.ª y 3 en la 4.ª.
Esquelas mortuorias.—1.ª PLANA. A una columna, 25 ptes. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 500.
SEGUNDA. A una, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 250.—TERCERA. A una, 8. A dos, 18. A tres, 60. A cuatro, 150.—CUARTA. A una, 4. A dos, 8. A tres, 20. A cuatro, 50.
Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXVI Primera edición del Domingo 7 de Febrero de 1904. Núm. 13129

San Jerónimo.

En este conocido establecimiento de compra-venta mercantil puede obtener el público ventajas extraordinarias, merced al sistema de negociación empleado que permite realizar un doble beneficio en cada negocio, y reducir, por consiguiente, la cantidad de este beneficio en provecho del comprador.

Zacatin, 33.

Los que necesitan adquirir alhajas, objetos de arte, novedades y demás artículos que suelen ser objeto de esta contratación, desearán visitar la casa de San Jerónimo, en la completa seguridad de que han de quedar sorprendidos y altamente satisfechos.

Artículos de VIAJE.

Lo más elegante y de alta novedad en EL BUEN TONO.—Zacatin, 12

La prensa.

No es opinión sino ruido lo que ha hecho la prensa. Maura dixit. El verborrático público sigue en la tradición. Apenas si la habilidad de nuestros sofistas consiste en otra cosa sino en el arte de aplicar los apelativos a gusto del consumidor. Las reglas de la tal preceptiva no pueden ser más sencillas. He aquí unas pocas como muestra:—A la compasiva que te disguste la llamarás sensiblería. La libertad que te enoje será libertinaje. El orden que no te cuadre será opresión. Cuando el pueblo haga lo que no te plazca se denominará populacho. El patriotismo del enemigo por fuerza ha de ser patriotería. De talco será el Catón cuya moralidad te enfada. La consecuencia del adversario es ciega obstinación; la traición del amigo transacción patriótica. Si el sabio agrada su saber es profunda erudición; cuando disgusta insostenible pedantería.... El sic de ceteris. De esta suerte se hace al diccionario esclavo de nuestras pasiones. Quien conozca ese arte de adjectivar, sabe para la polémica política ahora en uso; tanto o más que el propio Aristóteles. ¿Cómo distinguir la opinión del ruido? Muy sencillo. Es opinión el ruido que a Maura complace; es ruido la opinión que a Maura revienta. De donde resulta que Maura está siempre del lado de la opinión y en contra del ruido.

Nada hay tan comprensible y explicable como el odio mauritano a la prensa. Eso de que un cualquiera, un D. Nadie, sin título, sin investidura, sin representación, con la razón por toda fuerza y la pluma por única arma, juzgue, discierna, censure, condene, discuta, combata, satirice, meta el codo impertinente en el *sanctum sanctorum* del Estado, deshaga sofismas, defienda derechos, contraste violencias, persiga injusticias, descubra verdades, denuncie atropellos, desmienta arrogancias, se erija en órgano fiel de la opinión soberana y que sus lucubraciones, multiplicadas hasta lo infinito por las execrables rotativas, circulen por calles y campos, por villas y aldeas, penetren en hogares, talleres, cuarteles para ilustrar al incauto, avisar al distraído, estimular al perezoso, despertar al dormido, persuadir al extraviado, enardecer al indiferente, llevando donde quiera en pos suyo verbo de idea y calor de vida, cosa es que debe parecer monstruosa a las almas ordenancistas. ¡Si al menos el periodista fuera nombrado de real orden y recibiese credencial!

Aborrecer a la prensa es aborrecer al aire, a la luz, a la vida. Por su propia índole, quéralo o no, con solo existir realiza la prensa misión moralizadora. Lo que la ventilación a las habitaciones lo es la publicidad a las conciencias. Reflexiónelo usarde, mi Sr. D. Magnífico. Si bajo un régimen de fiscalización consuma el caciquismo sus infamias y se perpetúan atentados que hacen de esta triste España el horror y la vergüenza de Europa y toda nuestra vida oficial viene siendo desde hace treinta años un pudriero, ¿qué habría pasado aquí, divinos cielos, si, desprovista la conciencia pública de medios de información a la impunidad legal se hubiese añadido la impunidad del silencio?

Nunca los poderes tradicionales agradecerán bastante a esa lengua de la opinión el servicio que les ha prestado, moralizándolos. Gracias a él, reyes como Fernando VII, son hoy un imposible. Día llegará en que, por su infamia, lleguen a serlo igualmente los gobernantes ineptos y los estadistas vacíos.

Cuando usted, Sr. D. Magnífico, o cualquiera de sus compañeros en magnificencia, verra y se obeca, toda la fuerza del Estado se emplea en sostener sus errores o su obcecación. Ustedes los gobernantes imponen a la

nación sus extravíos por la violencia. La prensa no. No tiene ella a sus órdenes, para hacer prevalecer su criterio, el brazo secular de todos los institutos armados, Poder eminentemente espiritual, sus armas están en las ideas, su fuerza en el convencimiento. No cohibe, no apremia, no obliga, persuade, argumenta, razona. Ni siquiera posee los medios con que el histrionismo oratorio ejercita ameno sobre los oyentes una especie de sugestión hipnótica. El pensamiento escrito es el pensamiento puro, despojado de inflexiones, onomatopéyas, ademanes, limpio de todo aparato escénico, desnudo de todo elemento fantasmagórico y emocional. Nunca en lo escrito alcanza la magia del estilo a ocultar por entero la vacuidad o la falsía del razonamiento. El lector, ni cohibido ni deslumbrado, juzga y aprueba o condena con absoluta libertad. ¿Cabe influencia más legítima que aquella que se ejerce, y solo puede ejercerse por intermedio de la razón, el juicio y el discernimiento?

Y aún tiene la prensa otra excelencia. Díjose de la libertad, allá en tiempos pasados, que, semejante a la lanza de Aquiles, curaba ella misma las heridas que infería. La prensa posee esta virtud. Instrumento terrible de injuria y de difamación, es al propio tiempo poderoso instrumento de reparación y de enmienda. El error en que ella incurre ella lo rectifica. El mal que ella hace lo sana. El agravio que ella infiere ella lo borra. La injusticia que ella comete ella la anula. Abiertas están sus columnas para la defensa como para el ataque, para la vindicación como para la ofensa. La honra por la prensa ultrajada en la prensa misma puede encontrar su remedio. ¡Rara cualidad de autorreforma que ya quisieramos hallar en todas las instituciones sociales!

Que la prensa puede crear una opinión ficticia falsificando la verdadera opinión? ¡Qué error! Lo más a que la prensa alcanza, y aún esto en muy contados casos, es a abultar, a exagerar estados de opinión reales y efectivos. Hacer una opinión mentira contra la opinión verdad es una imposibilidad moral tan absoluta como las imposibilidades físicas. De la opinión cabe decir lo que de la naturaleza se afirma; que, para dominarla, hay ante todo que servirla. Periódico que dijera al público lo contrario de lo que éste piensa, pronto se quedaría sin lectores. No está el gran pecado de la prensa en engañar a su gusto la opinión, sino en la necesidad, a veces ineludible, de obedecerla ciegamente. El periódico depende en absoluto de su clientela y aun para corregir sus gustos ha menester satisfacerlos. Armonizar esta exigencia de la realidad con el cumplimiento del deber y el imperativo de la conciencia, es el arte sumo del verdadero periodista. Hay que hacerse grato sin dejar de ser leal y sincero. En cuanto a producir una opinión a nuestro gusto, contrariando los dictados de la conciencia pública, eso es puro dislate. Vaya si no un ejemplo: Supongamos que todos los periódicos y los periodistas todos sin excepción, diéramos en la flor de decir que Maura es un Bismarck, Sánchez de Toca un Donoso, Ferrándiz un Nelson, nuestras clases directoras dechado de abnegación y patriotismo, y otras cosas a este tenor. ¿Cuál sería la acogida que obtuviera en la opinión tan disparatada campaña?

A bien que, en tal supuesto, ni Maura, ni Toca, ni Ferrándiz, ni los magnates tendrían por tan averiada a nuestra modesta mercadería de a perro chico. Cuando se agita en alabanza del que manda el soñajero lleva a sus oídos notas de Stradivarius. Encendidas en honor del prócer las fogatas de virtudes parecen a sus ojos espléndida iluminación. Barbujeando en servicio del poderoso la espuma de cerveza tiene aire de nube de gloria. El cacicato de la opinión es legítimo si se pone al servicio del que domina y el *trust* de la publicidad benemérito cuando halaga la vanidad del potentado. ¡Cuán dulce la prensa si elogia; cuán agria si censura! ¡Y cuanto, cuanto podría hacer por el bien de todos y la redención moral del país, si penetrada de su incontestable fuerza, se decidiese un día a emplearla sin convencionalismos, eufemismos ni contemplaciones!

Alfredo CALDERÓN.

El templo de San Jerónimo

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Mi distinguido y querido amigo: No tengo palabras para encarecer a usted cumplidamente, la satisfacción que me ha producido la lectura del suelto publicado en el día de hoy en su ilustrado diario en el que se anuncia

para pasado mañana lunes la solemne inauguración del culto, con carácter permanente, en el hermoso y magnífico templo del exconvento de San Jerónimo.

Fundado por los Reyes Católicos, de glorioso recuerdo, a raíz de la reconquista de esta ciudad, y erigido a expensas de donña María Manrique, duquesa de Sessa y Terranova, a cambio de depositar en el centro del cruceo sus restos mortales y los de su esposo, el Gran Capitán, Gonzalo Fernández de Córdoba, era sensible y hasta una mengua para esta población, que se enorgullece de poseer esta maravilla del arte, obra espléndida del celebrísimo Diego de Siloe, el primer arquitecto de su siglo, que se hallara en tal estado de abandono, que amenazaba ruina.

Ni aún en los años que van transcurridos, desde que fué declarado monumento nacional, a pesar de las reiteradas instancias cerca del gobierno de su Majestad, nada se ha hecho para conjurar el peligro.

Afortunadamente, las gestiones de nuestro venerable Prelado, tan solícito por la conservación de tan admirable monumento y por el esplendor del culto, han sido coronadas de felicísimo éxito, y desde el día de pasado mañana, las puertas de la gran basílica, que no se abrían a los fieles, sino contadas veces al año, les serán franqueadas cotidianamente, y en su espaciosa nave y excelsas bóvedas volverán a resonar los armoniosos ecos de la música religiosa, en las augustas ceremonias de nuestra Santa religión. Gracias sean dadas a Dios y a su Santísima Madre, la Bienaventurada Virgen María, que con tanto amor y predilección ha mirado siempre a sus devotos hijos, los granadinos, los cuales tienen a gala, que la iglesia del exconvento de San Jerónimo, primer templo cristiano que se erigió en esta ciudad, fuese dedicado (antes que ningún otro en España) a su Concepción Inmaculada, según lo declara la inscripción del cimborrio de aquel preciado monumento.

Confianza su conservación y custodia a los esclarecidos hijos de San Alfonso María de Liguori, es de esperar que en días no lejanos y mediante el concurso y arrimo de cuantos se interesan en la restauración de aquella admirable joya del arte, será restituida a su primitivo estado, para bien de la religión, honra de esta ciudad y admiración de propios y estranos.

De aplaudir sería que el Excelentísimo Ayuntamiento, con el celo y solícitud que ha demostrado siempre en el embellecimiento de esta ciudad, ordenase la prolongación de la calle de la Duquesa, desembarazando el magnífico ábside del templo, de las construcciones que lo afean y que impiden contemplarlo en su esbeltez y hermosura, lo que además se lograría, convirtiendo el terreno que ocupan en un vistoso jardín, como el que con general aplauso ha hecho recientemente la ilustre Corporación en la placeta de la iglesia de Santa Ana.

Pasado mañana será día de júbilo para Granada y abrigamos la confianza de que sus ilustres hijos, en la medida de sus fuerzas, han de contribuir con sus obolos a la inmediata reparación de tan preciadísima basílica, a fin de evitar su ruina.

Suyo devotísimo amigo s. s.

q. s. m. b.

Leopoldo EGUILAZ.

Granada 6 de Febrero de 1904.

Siluetas

I
Ploró la Candelaria,
y fué abundoso el llanto,
que decía: ¡ora el invierno
afirmar los adagios.

No niego la certeza
mas quedan los vientos
las nieves y los vientos
prosiguen apretando.
Febrero es un mes loco,
y muchos que aquí estamos,
juntados tierra y cielo
cualquiera escapa en salvo.
La suerte nos dispone
vivos entre fango,
las ranas nos envidian
el primoroso charco.
En cada calle ocurre
de viejos un naufragio,
y los de la limpieza
los tienen que ir pescando.
Pulidos los botines
no pueden enseñarlos
las añas coqueñas
que el pie sirve de gancho.
Por más que con salitros
evitan el manchurlo,
ascienden los salpíques
a sitios elevados.
No queda otro remedio
que estar tejas debajo,
sino es que las goteras
impiden el descanso.
Eterna la memoria
del año cuatro
fatigas muchas quedan
para que acuda Mayo.

II
Carnaval el domingo venidero:

Máscaras en tabernas lo primero;
después gritos y locos devaneos
en las plazas, las calles y pascos.
Luego al baile, con cínico desdoso
teniendo siempre a la moral en poco,
y de fin, en sonando bofetadas,
ir al Hotel Molinos alojadas.

III

En el baile de Madrid
que fué por todo lo alto,
y para más novedad
de amorosos arrebatos,
se puso una señorita
sobre los sesos un gallo,
que la oronda no dice
si fué negro, o si fué blanco.
Si era para reservarla
de amorosos arrebatos,
y avisar de los ataques,
que ocurran, catcareando.
Así imita a Aben-Habuz,
el guerrero mahometano
que en la Casa de la Lona
lanza en ristre está guardando.
Mas si fué por novedad,
ha resultado un fracaso,
siempre el gallo en la gallina
así vemos colocado.
Modas y ridiculeces
van rápidas progresando.
debió el traje ser de pava
y por cobertera un parvo.

IV

Y una mañana dijo un zapatero:
—Mis pies, ¿para que es quiero?
y en el portal dejado a su costilla
se fué a buscar albergue en la Parrilla.
La mujer, que el estar sola no petea,
marchó a tomar el sol «a la Caleta»,
mas que horror, olvidando inadvertida,
que dejaba en la hornilla la comida.
Esta en vez de apagarse con el frío,
un duende la encendió con doble brio
y reventó el puchero en un segundo,
produciendo un espanto tremebundo.
Se formó una humareda tan notable,
que creyeron incendio formidable.
Y llegaron las bombas como un rayo,
y a una señora acometió un desmayo,
figurándose oír terribles gritos,
y eran garbanos al crujir de fritos.
Hubo que repartir tazas de tilla,
y apartar de curiosos una fila,
hasta que fué llegando el matrimonio,
y una gresca tuvieron del demonio.
Alguna vez el aviso a fuego,
había de servir de risa y juego.

El de las TRES ESTRELLAS.

En el Congreso

El discurso de Moya.

(Del *Heraldo de Madrid*.)

El presidente de la Asociación de la Prensa ha tratado al presidente del Consejo en la forma que corresponde. Para que sepa el país lo que ha oído, y no ha contestado, el Sr. Maura, recordamos del *Diario de las Sesiones* periodos culminantes del elocuente, sincero, magnífico, discurso con que el señor Moya cogió por las riendas, con tuvo y humilló al arrogante caballo metido en la cacharrería nacional:

«Ha afirmado el señor presidente del Consejo de ministros que los cargos que los periódicos han dirigido al arzobispo Sr. Nozalada no han sido recogidos por ninguno de los diputados que aquí se sientan, y yo digo que, al afirmar eso, no sólo refiriéndose a los diputados todos, el señor presidente del Consejo de ministros falta a sabiendas a la verdad. (Se promueve un ruidoso incidente.)

Yo recuerdo que los señores Soriano y Menéndez Pidalles han traído al debate y al proceso abierto cargos verdaderamente graves, que quiere ahora negar el señor presidente del Consejo de ministros. Yo recuerdo que el propio señor ministro de Gracia y Justicia hizo aquí tan graves revelaciones, que un periódico, defensor elocuente del padre Nozalada, *El Correo Español*, tuvo que decir que su señoría, con sus torpezas, había hecho más daño al arzobispo Nozalada que todos los masones, que todos los republicanos, que todos los demócratas. Yo, por último, recuerdo que el señor Salmerón, recogiendo elocuentemente en su oración magnífica las protestas nacionales, puso el sello de fuego de su elocuencia a todas las tristezas que con motivo de ese nombramiento han salido a luz. Me fundo en esto; por consiguiente, para decir que aquí los diputados que no son periodistas han sostenido lo que la Prensa ha dicho, y ahora, por lo que se refiere a los diputados directores de periódicos, yo tengo que decir algo muy preciso y concreto.

Fuera de aquí, donde se considere ejutoria de patriotismo, título de gloria, *El Liberal* no se lo disputará a nadie. Aquí, ante las acusaciones del señor presidente del Consejo de ministros, *El Liberal* reclama todas las responsabilidades que le puedan caer por haber sido el primero en protestar enérgicamente contra el nombramiento del padre Nozalada y en considerar ese nombramiento como un insulto a España. Esto lo sostendrá aquí, fuera de aquí, y en todas partes.

¿Está claro? Lo quise más claro su señoría?

El señor presidente del Consejo de ministros no es juez, y yo no le reconozco el derecho de serlo. El señor presidente del Consejo de ministros no tiene el derecho de pedirme a mí explicaciones parlamentarias de lo que yo escribo fuera de aquí, y no se las quiero dar ni se las doy. En los catórcos años que llevo al frente de *El Liberal*, sólo han venido aquí, en contra mía, dos o tres suplicatorios por denuncias tan sin fundamento, que era imposible que prosperasen. Yo invito a todos, lo mismo amigos que adversarios, todos hombres de honor, hombres de justicia, caballeros, a que lean esos artículos denunciados. Y si encuentran

tráis en ellos algo penable, ¡qué digo penable! algo que ofenda vuestros sentimientos religiosos, vuestros sentimientos monárquicos, vuestros sentimientos católicos, yo me someto a la pena que queráis imponerme.

Catorce años hace que estoy al frente de *El Liberal*. En ese tiempo no se ha presentado contra mí ni una sola querrela. Obra de humanidad, de concordia, de caridad cristiana, la primera sido presentada por un fraile dominico. (Muy bien.)

Y cuando esta cuestión está ante los Tribunales, el señor presidente del Consejo de ministros, que respeta tanto la conciencia ajena, el señor presidente del Consejo de ministros, que tanto se lamenta del abuso que cometen con su poder los periódicos; el señor presidente del Consejo de ministros viene al banco azul, y sin esperar el único estado parlamentario que el asunto puede tener, hace de la cabecera de ese banco un pedestal y se sube a él para llamarnos calumniadores. Yo lo saben los dignos señores magistrados de la Audiencia de Madrid: no son ellos los llamados a intervenir en este proceso. El señor presidente del Consejo de ministros, bufete de mayor circulación de España, lo ha sentenciado ya. (Bien.)

Yo tengo que anunciar a mis dignos compañeros los periodistas que voy a condenar a la Prensa. La condeno por candorosa, la condeno por humilde, la condeno por olvidadiza, la condeno por torpe.

La condeno por candorosa, porque a algo más grave de lo que ahora pueden decir los periódicos contra el padre Nozalada deben los primates conservadores la mitad de sus triunfos parlamentarios. El señor Silvela ha fabricado el 95 por 100 de sus discursos en colaboración con la malignidad de las gentes, y llevado de la mano por ella entró muchas veces, todos los sábados, hasta en el sagrado del hogar doméstico. La mayor parte de las hojas de aquel librito famoso, que todos recordáis sin duda, eran placas fonográficas del arroyo.

Y esto que digo del señor Silvela lo puedo decir con mucha mayor autoridad refiriéndome al señor presidente del Consejo de ministros, que cuando militaba en las filas de partido liberal tenía, como ahora la de la Prensa, la manía del comedor del señor Sagasta. Y los acordáis de las campañas verdaderamente inicuas del señor presidente del Consejo de ministros contra el señor Sagasta? ¿Os acordáis de sus alusiones envenenadas y perverzas? Pocas veces se ha dicho nada aquí como lo que debía entender cuando se refería a aquello el presidente del Consejo que no sé que iba, buscando al comedor del señor Sagasta: la codicia de los manjares no debía ser, porque el señor Maura sabe muy bien que el jefe del partido liberal no firmaba ni cobraba minutas, y era masón y sobrio. (Rumores.)

La combató por olvidadiza. ¿No os acordáis, señores diputados, del señor Ribot? (Rumores en la mayoría.) Esos rumores de la mayoría son la mayor ofensa que se puede inferir al presidente del Consejo de ministros, porque esos rumores se anticipan a lo que voy a decir, y que los señores de la mayoría no saben todavía. Yo digo que el señor Ribot fué gobernador de Valencia, y que con motivo de una peregrinación famosísima, se estableció aquí un debate solemne. En aquel debate que hoy recordaba el señor Buirell, intervinieron el señor presidente del Consejo de ministros, para defender a su cuñado el Sr. Ribot, gobernador de Valencia, y el Sr. Pidal, para defender a los peregrinos, y aquel debate terminó afirmando, resuelta y rotundamente, el señor presidente del Consejo que el señor Pidal había perdido para siempre su estimación. Así acostumbraba a discutir el señor presidente del Consejo; y a hemos visto que el Sr. Pidal perdió para siempre la estimación del señor Maura; pero ahora, para favorecer al señor Pidal, se ha nombrado arzobispo de Valencia al señor Nozalada. Si esta es la idea que de la estimación ajena y de la propia tiene el señor Maura, no me extrañan sus cargos a los periódicos, ni me extrañará tampoco que, andando el tiempo, cuando su señoría caiga del Poder, que será pronto, sea capaz de pedir, si le conviene, la canonización de los periódicos que hoy maldice.

Combato a la Prensa por humilde. No conozco caso igual de altruismo. La Prensa se pasa la vida levantando pedestales, fabricando encomendamientos, ahuecando la vanidad y la ambición ajenas. Y no son para ella sino los dictámenes de sus enemigos de hoy, que son sus aduladores de ayer y sus favorecedores de siempre.

La Prensa ha sido tan benévola con su señoría, que ha estado dispuesta a colocarle entre los más ilustres hombres de gobierno, cuando, en realidad, hay muchos motivos para sospechar que el lugar propio de su señoría es la galería de los grandes comediantes. (Grandes risas.)

La Prensa ha podido decir muchas veces al Sr. Maura, y no lo ha hecho, que el caballo desbocado de su oratoria está necesitado de la fuerte secreta del Sr. Gamazo.

Pues yo digo: Señor presidente del Consejo de ministros cuando los hechos no están en consonancia con las palabras; cuando no se tiene en la historia nacional una página que imponga respeto, y se tiene la soberbia de provocar conflictos a diario, yo, de los discursos tan ponderados de su señoría, tengo el derecho de decir que me parecen obras de pírotecnia, funciones de fuegos artificiales. (Rumores.) cobetes que siguen el camino del cielo, arcos de luces y de colores, castillos fantásticos que surgen esplendorosos de la sombra, y después, humo, obscuridad, silencio, nada.

A estas palabras sinceras, elocuentes, enérgicas, rotundas, del Sr. Moya, el presidente del Consejo solo dijo que, después de haber oído el discurso, el país le seguiría estimado como antes.

Y puedo que tenga razón.

Miscelánea.

Cámara Agrícola.

Esta tarde a la una se reunirá la Junta directiva de la Cámara Agrícola en casa de su presidente el Excmo. Sr. Marqués de Dilar, para tratar del proyecto de ley de alcoholes y otros asuntos de interés.

En el Ayuntamiento

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento, presidido por el Alcalde, señor Amor y Rico y asistieron los señores Sansón, Duarte (D. Rafael), Camacho, Nieva, Sánchez Gallardo, Díez de Rivera, Barbero, Guiral, Gómez Ruiz, (D. Eduardo y D. Manuel), Rico González Alba, Osorio, Villegas Romo y Pareja.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el examen de los asuntos que figuraban en el Orden del día.

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de alumbrado proponiendo la supresión de una farola en la esquina del correo, y de otra en cada una de las calles de Zacatin, Plaza Nueva, Cárcel Baja, Marqués de Falces, Azacayas, Santa Ana y Solariello, y que quede como guía la farola que hay en la calle de Reyes, Católicos, frente al correo.

También se propone la variación de algunas farolas situadas en el Humilladero y en otros puntos de la ciudad.

El dictamen es aprobado con carácter ejecutivo, a instancia del señor Rico.

Pide el Sr. Barbero y así se acuerda, que queden sobre la mesa las cuentas de alumbrado por petróleo.

Se da cuenta de haber sido nombrados por el Alcalde, canilleros de la Casa de Socorro, José García López y Manuel Casares López, y se aprueba la determinación de la Presidencia.

Se reproduce el acuerdo sobre arreglo del callejón de Argüeta.

Se acuerda que pese a informe de la Comisión de Hacienda una solicitud de una estudiante, pidiendo que por el Ayuntamiento se la haga un préstamo de ciento cincuenta pesetas.

Dada cuenta de un dictamen de la misma Comisión, proponiendo que se concedan veinticinco mil pesetas para contribuir a las obras de la Audiencia, instalando en ésta los juzgados de instrucción y municipales, se promueve una discusión entre los señores Osorio, Guiral, Rico, Camacho y Romo, sosteniendo el primero que sólo debían instalarse los juzgados de instrucción, los Sres. Guiral y Romo, que la subvención debía ser de la cantidad indicada, y los otros señores que ésta debiera ampliarse a cincuenta mil pesetas.

Después de leído el oficio del Presidente de la Audiencia preguntando con qué cantidad contribuirá el Ayuntamiento a las referidas obras, y de dar sobre el asunto algunas explicaciones el Sr. Amor y Rico, se acuerda que la subvención sea de cincuenta mil pesetas.

El Sr. Duarte (D. Rafal) pregunta en poder de quién o quienes se hallan los proyectos de carteles anunciadores de las fiestas del Corpus, adquiridos por el Ayuntamiento en otros años.

El Presidente de la Comisión de festejos, Sr. Díez de Rivera contesta que también él desea saber el paradero de esos proyectos, así como de los accésits, y al efecto, propone que se acuerde la incoación de un expediente. Así se acuerda por el Cabildo.

Después del despacho.

Después del *Despacho ordinario*, el Sr. Duarte (D. Rafael), pide y así se acuerda, que se conceda sepultura gratuita a los cadáveres del matrimonio que anteaer pereció asfixiado por el gas en una casa de la calle de Navas.

Pide también el Sr. Duarte que se active el expediente en averiguación de las causas que han motivado que el presupuesto no se ajuste fielmente, en todas sus partes, a los acuerdos de la Junta municipal.

Solicita además que se arregle la calle de Enriqueta Lomado y el Cabildo accede tanto a ésta como a la anterior petición.

Se acuerda, a instancia del señor Osorio, que se abonen a don José Garrido los haberes correspondientes a los días que ha desempeñado interi-

namente la auxiliaría del Decanato de la Beneficencia municipal.

También se acuerda a instancia del señor Barbero, que por el Alcalde se obligue a todos los concejales a concurrir a las sesiones.

Pide el mismo concejal que se active la formación del proyecto de cañerías para la conducción de aguas al Matadero, y que se quiten los marmolillos que hay en la calle del Agua.

El Alcalde promete atender ambas peticiones.

El Sr. Sansón pregunta si se han realizado visitas a las escuelas públicas, por los tenientes de alcalde de los respectivos distritos.

Además el Sr. Sansón pide y así se acuerda, que se recuerde a la Junta provincial el expediente sobre las condiciones del local que ocupa determinada escuela pública.

El señor Duarte (D. Rafael) solicita que se conceda un nuevo plazo a los dueños de casas, para que pongan los retretes de ellas en las condiciones que exigen las vigentes disposiciones sanitarias.

El señor Barbero pide que se obligue también a los dueños a blanquear y desinfectar sus casas, siempre que se muden a otras los inquilinos.

Se acuerda acceder a estas peticiones, y que la determinación del Cabillo se haga pública mediante edicto.

También se acuerda a instancia del señor Díez de Rivera, que se obligue a los propietarios a mejorar las condiciones higiénicas de las casas de vecindad.

La Exposición Agrícola. El señor Díez de Rivera manifiesta que se ha dirigido un oficio al Alcalde por el presidente de la Cámara Agrícola, Excmo. Sr. Marqués de Dilar, pidiendo que por el Ayuntamiento se conceda una subvención a la proyectada Exposición Agrícola y de Artes Industriales.

Manifiesta el señor Díez de Rivera que el presupuesto de fiestas es muy reducido, y no puede destinarse de él ninguna cantidad, sin peligro de que el programa de fiestas resulte deslucido.

Ruega al Cabillo que acuerde si ha de contribuir a la proyectada Exposición y con qué cantidad.

El Sr. Duarte (D. Rafael) propone que pase el asunto a estudio de la Comisión de Hacienda.

El Sr. Nieva se muestra conforme con que se conceda una subvención.

Da el Sr. Amor y Rico algunas explicaciones acerca de la Exposición que se proyecta, y se acuerda que informe la Comisión de Hacienda sobre si hay modo de conceder la subvención, y además que se indique al Presidente de la Cámara que estimule a los labradores ricos para que también contribuyan, toda vez que ellos son los que han de resultar más beneficiados con la Exposición.

Terminado este asunto, el Sr. Romo propone al Cabillo la construcción de una Capilla en el cementerio, la cual ha de destinarse al servicio público.

Con objeto, dice, de que la mejora no sea gravosa para el Tesoro municipal, puede anunciarse para que las personas que proyecten hacer un mausoleo, edifiquen la capilla, cediendo el Ayuntamiento gratuitamente el terreno necesario.

Se acordó que la Comisión de Cementerios estudie lo propuesto por el señor Romo.

El conde de las Intantas. El señor Rico da cuenta al Cabillo del fallecimiento del señor conde de las Intantas. Hace un cumplido elogio del difunto, y pide que una comisión de concejales visite a la familia y le dé el pésame.

El señor Duarte hace también un elogio del conde de las Intantas, hombre digno y caballero, dice, a quien no le sirvió la política para medrar. Se asocia a lo propuesto por el señor Rico.

El señor Guiral se adhiere a las manifestaciones hechas por los señores Rico y Duarte.

Se acuerda por unanimidad en armonía con lo propuesto, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

Autoridades apedreadas. Comunican de Molivz que el día 2 del actual y sobre las cinco de la tarde, al ir el primer teniente alcalde D. Serafín Puenteada y los concejales D. Francisco Alonso Utrabo, don Antonio Rodríguez Ramírez y D. José Haro Rodríguez, a poner en libertad a tres muchachos que estaban detenidos en el Arresto municipal de aquel pueblo, por embriaguez y escándalo, se vieron acometidos por los vecinos Antonio Prados Rodríguez, Francisco Prados González y José Escobar Bacón, quienes armas en mano insultaron a dichas autoridades, siendo desarmados por éstas y conducidos al Arresto con no poco trabajo.

Inmediatamente se dió conocimiento del hecho al juzgado municipal de aquel pueblo.

A la mañana siguiente, estando el juzgado en el Ayuntamiento tomándole declaración a los concejales, acudieron frente a las Casas Capitulares en actitud tumultuaria unas cuatrocientas personas gritando «que los echen a la calle» y arrojando piedras al edificio.

Una de las piedras causó una leve contusión al primer teniente alcalde. Las autoridades tuvieron necesidad, para que se disolviera la manifestación, de poner en libertad a los detenidos.

Del hecho se ha dado conocimiento al Fiscal de S. M. y al juez de instrucción de Motril.

Situación difícil. Según noticias de La Calahorra sobre aquella población y abarcando una extensísima zona, han caído grandes nevadas, que revisten de espesa capa, campos, calles, edificios y hasta las chimeneas

de éstos, habiendo sido necesario desalojar con azadones algunas puertas, interceptadas por bloques de nieve.

El frío que hace es intensísimo y se teme que las cosechas sufran enormes daños. Los lobos, acosados por el mal tiempo y el hambre, se aproximan al pueblo, con desesperada ferocidad, y para ahuyentarlos ha sido preciso que salgan escopeteros en su persecución.

¿Un desfaleco?

Por razones fáciles de comprender no hemos querido hacernos eco hasta hoy de un suceso que desde hace días viene siendo objeto de comentarios entre comerciantes y gente de curia.

Nos referimos a un importante desfaleco, que según parece, se ha realizado en el establecimiento mercantil de D. Dionisio Carnicero.

Hace algún tiempo venía observando este señor que los libros de contabilidad de su casa no eran, al parecer, expresión fiel de todas las operaciones que en ella se realizaban.

Antes de pasar adelante el relato de este suceso, conviene hacer notar que en dicha casa de comercio, como en otras muchas, hay la costumbre de entregar todos los días a los dependientes un cuaderno de papel de barba en el que cada uno va apuntando todas las operaciones, ya al contado, ya al crédito, en que interviene, siendo entregados después esos cuadernos a los encargados de la contabilidad, para que trasladen sus notas a los libros *Diario y Mayor*.

D. Dionisio Carnicero sospechó un día, como decimos, que aquellos libros no se llevaban con la regularidad debida, y deseando confirmar esta sospecha, cuando se retiraron los dependientes encargados del escritorio, se entretuvo en reconstituir las notas provisionales de los cuadernos, juntando los trozos de papel que de sus hojas había en la papelería, y observó que, precisamente una de esas notas, relativa a géneros sacados del establecimiento por cuenta de un conocido comerciante, no coincidían con los apuntes que aparecían en los libros *Diario y Mayor*.

Atribuyó el hecho a pura casualidad, a un error que le perjudicaba, pero en el cual no había malicia.

Repitió la experiencia en días sucesivos D. Dionisio Carnicero, notando como antes que los apuntes que se referían al indicado comerciante no eran trasladados a los libros, apareciendo solo, de vez en cuando, un apunte que no expresaba ni con mucho todo el valor de los géneros retirados.

D. Dionisio escribió entonces a su señor hermano, D. Restituto, establecido en Barcelona, lamentándose de lo que ocurría, y manifestando al mismo tiempo que sentiría mucho tener que proceder judicialmente contra algunos dependientes de su casa.

D. Restituto le contestó que lo que ocurría era cosa que no podía tolerarse y le aconsejaba que sin consideraciones de ningún género denunciara el hecho al Juzgado, en la seguridad de que este sabría poner en claro lo ocurrido, y hacer que en su día fueran castigados los culpables.

D. Dionisio no siguió el consejo. Continuó en sus observaciones, con el mismo resultado que antes, y nuevamente escribió a su hermano D. Restituto, dándole cuenta de ello.

D. Restituto Carnicero apenas recibió esa carta, dirigió otra a un abogado de este Colegio, relándole el hecho y recomendándole que formulase una denuncia y que la autorizara su hermano, D. Dionisio.

Así lo hizo el abogado, y la denuncia quedó presentada en el Juzgado del Sagrado el día tres del corriente.

El celoso e ilustrado juez, Sr. Bettes, ordenó la detención de dos dependientes de la casa de don Dionisio Carnicero, contra los cuales se formulaban cargos en la denuncia.

Los dos dependientes, que llevaban la firma del establecimiento y se hallaban encargados del escritorio, ingresaron en la Cárcel, en completa incomunicación. Uno de ellos es natural de Granada y el otro de Jaén.

Se practicó un reconocimiento en sus domicilios, encontrándose en el del segundo algunas piezas de tela, y nada en el del primero, que pudiera infundir sospechas.

Los dos detenidos niegan resueltamente que ellos tengan intervención en el delito que se les imputa.

El juzgado se personó en el establecimiento del comerciante cuyas notas no aparecen en los libros y practicó en él un reconocimiento, incautándose próximamente de mil doscientas pesetas, y de los géneros, y clausurando la tienda.

El referido comerciante negó también su participación en el hecho, y aseguró que no es dueño del establecimiento, sino dependiente, con el sueldo mensual de ciento veinticinco pesetas, en comprobación de lo cual exhibió los libros.

Manifestó que el establecimiento dejó de ser suyo hace algún tiempo, por haberlo traspasado.

Según parece, el juez dictó ayer auto, declarando procesados a los dos detenidos, elevando su detención a prisión provisional sin fianza, y exigiéndoles que presten otra, de quinientos mil pesetas cada uno para resultados del proceso, apercibiéndoles que, de no verificarlo en el término de veinticuatro horas, se procederá al embargo de sus bienes en la cantidad necesaria para cubrir aquella.

La importancia del desfaleco, (si es que existe, lo cual no podrá saberse en definitiva, así como la responsabilidad de los presos hasta tanto que los tribunales dicten en su día sentencia definitiva) no se conoce aún.

Parece que en el balance de almacén verificado a fin de Diciembre, no aparece perfectamente justificada la salida de géneros por valor de cuarenta mil pesetas.

El juzgado sigue trabajando con actividad en el sumario que se instruye por el hecho relatado.

Los médicos titulares

En la última reunión celebrada en Madrid por la Junta de patronato de médicos titulares se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

En vista de varias consultas, la Junta adoptó la solución, que habrá de tener carácter general, de que en la provisión de las vacantes de médicos titulares, los nombramientos recaerán en aquellos que, según el artículo 91 de la Instrucción general de Sanidad, tienen las condiciones para pertenecer de derecho al Cuerpo, que cuando los nombrados no reúnan ninguna de dichas condiciones, se considerarán provisionales los nombramientos, conservando este carácter hasta que se verifiquen las oposiciones de que habla un artículo de la Instrucción. Acordóse que esta resolución se haga pública por medio del «Boletín de la Asociación de Médicos Titulares», órgano oficial de la Junta y de la Prensa.

Banquero. Se encuentra en sus posesiones de la provincia de Córdoba el distinguido granadino y acaudalado banquero don Miguel Rodríguez Acosta de Palacios.

Touristas alemanes.

El vapor *Maria Teresa* que llegará a Málaga el martes 9, conduce a bordo una expedición de *touristas* alemanes formada por 324 individuos que en su mayoría pertenecen a la más elevada aristocracia germanica, figurando entre ellos el príncipe de Sajonia Weimar.

El mismo día 9 llegarán los *touristas* a Granada a las siete y cinco minutos de la tarde, y permanecerán en nuestra ciudad hasta el 11 a las doce del día, en cuya hora saldrán en tren especial.

Dirige la expedición el doctor Carl Schezer, quien se ha puesto de acuerdo en Granada para todos los detalles del viaje con D. Tomás González.

Los expedicionarios, al llegar a Granada se dividirán en seis grupos que a las ocho de la mañana del día 10 recorrerán, uno el Sacro Monte, otro la Cartuja, el tercero la Catedral y Capilla Real, el cuarto los paseos y principales calles de Granada, el quinto el Generalife y el sexto las torres de la Vela, las Infantas y la Cantiva.

A las doce y media de la tarde se reunirán los expedicionarios para almorzar en los hoteles, y a las dos y media visitarán el alcázar árabe.

A las seis será la comida y a las diez de la noche presenciarán una danza de gitanos.

El día 11 repetirán la visita a los monumentos por la mañana hasta las once, y después de almorzar regresarán a la estación de los Andaluces para tomar el tren especial que saldrá a las doce y cinco minutos.

Captura. La policía ha capturado y conducido a la Cárcel Audiencia a Salvador Perthez Saleres y a Manuel Ibañez Morata, reclamados por el Presidente de la Audiencia para cumplir condena.

Un granadino herido.

Por la Guardia civil de Linares se ha realizado un importante servicio.

Una pareja de dicho cuerpo recibió una confidencia de que en una venta se albergaban cuatro criminales.

Personóse allí la pareja y detuvo a un sujeto que declaró que tres compañeros suyos habían ido a Linares y que no tardarían en regresar a la venta.

La pareja se retiró entonces y se apostó cerca del camino, en espera de los tres individuos sospechosos.

Ne tardaron estos en presentarse, y al verlos, la Guardia civil les dió el alto, al cual respondieron aquellos haciendo disparos, que fueron contestados por otros de la pareja.

Por consecuencia de los disparos de ésta, cayeron en tierra dos de los tres individuos sospechosos.

Uno de ellos resultó muerto y se llamaba Francisco Luque, natural de Priego.

El otro resultó herido y se llama Manuel Cid López, natural de Pinos Puente.

El tercer sujeto a que nos referimos es Antonio Ruiz Mora, natural de Málaga.

Los cuatro parece que formaban parte de la cuadrilla de ladrones que tiene por campo de operaciones el término de Córdoba.

En el lugar del suceso se personaron dando comienzo a la oportuna sumaria, el capitán de la Guardia civil D. Ildefonso Guirado, el primer teniente D. Juan Vera Terán y el cabo de dicho cuerpo D. Gonzalo Guerrero Santandreu, que es paisano nuestro.

Junta municipal. La Junta municipal de Motril para el año actual ha quedado constituida en la siguiente forma:

Sección primera.—D. Antonio Pontes Martín, D. José Hódar Aveland, D. José Alfalfa Peinado, D. Francisco Liñán Rojas, D. Pedro Anle García, D. Gerardo González Montecinos y D. Vicente Roldán Gómez.

Sección segunda.—D. Antonio Martín Pino, D. Francisco Barranco Jiménez, D. Antonio Castellano Cañas, D. Miguel Martín Pinos, D. José Hernández Rodríguez, D. José Morales Rivas y D. José Barranco Chica.

Sección tercera.—D. Manuel Montero Díaz y D. Eduardo Bengoa Moreno.

Sección cuarta.—D. Víctor Sáez Carrillo y D. Cristóbal Gómez Ruiz.

Sección quinta.—D. Pedro Freire Noguel.

Sección sexta.—D. Antonio Anle Álvarez.

Sección séptima.—D. Antonio Velasco Recalde.

Los pósitos.

Los alcaldes de los pueblos que a continuación se expresan han remitido al Gobernador civil los siguientes datos de las existencias que habían el 31 del pasado mes de Diciembre en los pósitos municipales de sus respectivas localidades.

Villanueva Mesía.—Existencias: una fanega y 26 cuartillos de trigo, 7 fanegas y 28 cuartillos de cebada y 39'31 pesetas en metálico.

En poder de deudores de fácil cobro, 380 fanegas y 17 cuartillos de trigo; 234 fanegas y 21 cuartillos de cebada en el de difícil; 7.225 fanegas y 63 cuartillos de trigo, y 2.188 fanegas y 7 cuartillos de cebada.

El valor de la casa panera y demás inmuebles es el de 3.000 pesetas: Vélez Renaudilla.—Existencias: 701 fanega y 35 cuartillos de trigo, y en metálico 10.952'92 pesetas.

En poder de deudores de fácil cobro, 456 fanegas y 9 cuartillos de trigo; en metálico, 9.592'95 pesetas; en el de difícil, 444 fanegas y 26 cuartillos de trigo, y en metálico, 1.419'97 pesetas.

El valor de la casa panera y demás inmuebles asciende a 12.000 pesetas. Güejar Sierra.—Existencias: pesetas, 193'36.

En poder de deudores de fácil cobro, 2.743 fanegas y 36 cuartillos de trigo, y en el de difícil, 954 fanegas y 38 cuartillos de trigo.

El valor de la casa panera y demás inmuebles es el de 750 pesetas.

Nívar.—Existencias: 10 fanegas y un cuartillo de trigo.

En poder de deudores de fácil cobro, 72 fanegas y 16 cuartillos de trigo.

No existe casa panera.

A Motril. Hoy han salido para Motril, D. José Martínez Rubio y don Ramón Álvarez de Toledo.

Y el rico banquero de aquella ciudad don Emilio Moré.

Vocales de Beneficencia. Han sido nombrados por Real orden vocales de la Junta de Beneficencia de esta ciudad los señores don Manuel Atienza y Arce y don José Natalio Pérez Venegas, canónigos de esta Santa Iglesia Metropolitana.

En el paseo

Esta tarde de tres a cinco ejecutará la banda de Córdoba en el paseo del Salón el siguiente programa:

1.° *Los pájaros*, paso-doble, Burón.

2.° *Electra*, polka, Mazzi.

3.° *Recuerdo* a Gastambide, pont pourri, fantasía.

4.° *Fantasia* de la ópera *Lohengrin*, Wagner.

5.° *Frou Frou*, vals, E. Chatán.

6.° *Pro Patria*, paso-doble, Wagner.

Nombramientos eclesiásticos. Han sido nombrados curas economos:

Del Padul, don Roque Rivero Piñar.

De Jayena, don Antonio López Jiménez.

De Moclin, don Antonio Crovetto Bustamante.

De Benalúa, don José López Fernández.

De Santa Catalina, de Loja D. Francisco Ayas Linde.

De Cullar Vega, don Salvador Espejo Valverde.

De Iznalloz, don Lucas Arias Ortiz.

De Nigüelas, don Antonio Casado García.

De Montegicar, don Casimiro Varela Pontes.

De Picena, don José Aliis Fernández.

Beneficiado de San Justo y Pastor de esta ciudad, don Pedro Orihuela Aguilá.

Coadjutores de la parroquia de San Cecilio, don Enrique Ortega Muñoz y don José Agustín Guerrero Martín.

Notario eclesiástico de Gualchos, don Miguel Romero Puertas.

Instrucción pública.

Nombramientos.—Estadística escolar.—Quinquenio.

De Real orden han sido nombrados vocales de la comisión permanente de Pesas y Medidas a los señores D. Hilario González, D. Francisco de Paula Rojas, D. Marcelino Campamor, D. Antonio María de Mena y D. Antonio Estéban Mena.

El ministro de Instrucción pública prepara un decreto disponiendo que se forme una estadística escolar completa y detallada, que comprenda todas las escuelas oficiales y particulares y el número de alumnos que concurren a ellas para poder deducir con arreglo a cada población las condiciones y el grado de extensión que alcanza la enseñanza.

Se le ha concedido un quinquenio al catedrático de la Escuela de Artes Industriales de Granada, D. Manuel Gómez Moreno González.

Telegrama de pésame. Anteayer recibió el Gobernador civil el siguiente telegrama de pésame del Presidente del Consejo de ministros:

«Ruego a V. S. se sirva decir a la familia del Sr. Conde de las Infantas, que conternado por la imprevista noticia de un gran duelo, que también me alcanza, ruego que me considere asociado a su tribulación.»

Nacimientos y defunciones.

Durante el día de ayer se registraron en esta capital cinco nacimientos y seis defunciones.

Recurso. D. Emilio Zayas, Marqués de Cavacelice ha entablado recurso de alzada contra un acuerdo del Gobernador civil por el que se declaró ineficaz el registro minero denominado *Perseverancia*.

Secretaría de gobierno. La *Gaceta* llegada anoche publica un anuncio convocando a oposiciones para proveer la Secretaría de gobierno de la Audiencia de Burgos.

El plazo para presentar la instan-

cias y demás documentos es el de treinta días.

Jubilación. Ha sido jubilado el ingeniero de minas de este distrito D. Serafín Baroja.

Enfermo. El joven y distinguido escritor granadino D. Melchor Almagro Sammartín, se encuentra enfermo de fiebres en Madrid.

Le deseamos un pronto y completo restablecimiento.

Registros de la propiedad. Se hallan vacantes y se proveerán por concurso los registros de la propiedad de Alba de Tormes, Medinaceli, Viana del Bello y Muros.

Viajeros.

Han llegado a Granada hospedándose en el hotel París: D. Bernardino Martínez, D. Eduardo Dalas y D. Clemente Peruz.

En el hotel Alameda: D. Francisco Campos Cervetto, Mr. Prats Donohor, Mr. Robert Guitton, Mr. Saavedra y E. B. Peña, Mr. y madame H. Diell, Mr. y madame Rambaud, Mr. J. R. Diek Brighton y Mr. Englund.

En el hotel Navio: D. José Rivas, D. Gabriel Quesada, D. José Roldán y D. Agustín Carlos Roca.

En el hotel Victoria: D. Fernando Gué y señora, D. Abelardo Ibáñez y señora, Mr. Eduard Funes, D. Luis Saiz Mortero, Victoriano Ferrer, D. Pedro Ferrer y D. Manuel Fernández.

Han venido de Málaga, D. Juan García Ramos y D. Luis Ruiz.

Acometido por los lobos. En la Inspección de policía del Campillo denunció ayer José García Chinchilla que al pasar la noche anterior a las nueve, por la finca llamada del *Orador*, sita en el Camino de Huétor, le acometieron de improviso dos lobos.

Aunque procuró defenderse con una escopeta y otras armas que llevaba, tuvo al fin que declararse en fuga, siendo perseguido algún tiempo por los lobos, de los que al fin se pudo poner a salvo, sin daño alguno.

El García Chinchilla al dar cuenta del hecho relatado, lo hizo para que tanto los vecinos de aquellas inmediaciones como los transeúntes y autoridades adopten las medidas oportunas.

Nuevo abogado. Ayer juró el cargo de abogado ante la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial, el ilustrado catedrático de Derecho civil de esta Universidad don Guillermo García Valdecasas Paz.

Le deseamos muchos triunfos.

Mesotan Preparado por la casa BAYER

para curar con gran prontitud y seguridad el REUMATISMO MUSCULAR agudo por fricciones (uso externo) mezclado a 25'50 por 100 con aceite de oliva.

Se vende en las farmacias y al por mayor en la casa BAYER de BARCELONA.

Licencia. Se ha elevado a la Superioridad, con informe favorable, una solicitud de licencia del Presidente de la Audiencia de Jaén, D. Manuel Velasco Vergel.

Los regalos mensuales del Niño San José. En el sorteo verificado en este establecimiento el día 30 de Enero último, han salido premiados los números 229, 529 y 789 con 100, 50 y 25 pesetas respectivamente, los tenedores de dichos números pueden pasar a estos Almacenes, para entregarles su importe en géneros a su elección.

Notarios. Han sido nombrados: notario de Camargo, don José Estéban Rodríguez; de Santañ, don Sebastián Bilester, que lo era de Sancelas; de Esparraguera, D. Augusto Fabregues, que lo era de Alcocer, de Albarracín, don Luciano Antonio Edo, que lo era de Villanueva de la Sierra; de Santa Enlalia, D. César García Burriel, que lo era de Aldeanueva de Ebro.

Se ha acordado la jubilación del notario de Sevilla D. Antonio de Palacios, con la pensión anual de 1.500 pesetas.

Obras públicas.

Ascensos. Han sido nombrados, en ascensos de escala, ingenieros jefes de segunda del cuerpo de Caminos a D. José Borez Romero y D. Antonio Cruzado Martínez.

Dolores de cabeza. Desaparecen en pocos minutos con la *Cefalina Roselló*. En todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Depósito en Granada, Droguería de Doroteo Gonzalo.

Casos y cosas

Pedrada.—Caída.—Atropello. Ayer fueron curados en el Hospital de San Juan de Dios:

José Rivas Recuerda, de una herida en la mejilla izquierda, la que le causó un niño de una pedrada.

Dolores Fajardo Suarez, de una herida en la cabeza, la que se causó a consecuencia de una caída.

Y José Cuesta González, de una contusión en la pierna izquierda la que le fué causada por un coche que le atropelló ayer mañana en la placeta de la Trinidad.

La Gran Vía

VERDADERA REALIZACIÓN

En la Divina Majestad, Visita al Santísimo, Rosario, sermón que predicará el P. Juan Grande, ejercicios del Santo, Salve y Letanía cantadas, bendición y reserva, dándose a besar la reliquia del Santo.

En la Magdalena.

La Asociación de las Hijas de María, establecida en la iglesia de Santa María Magdalena, celebra sus acostumbrados ejercicios el día 8 de este mes, consagrados a su Inmaculada Madre por el quincuagésimo aniversario de su definición dogmática.

A las ocho y media de la mañana se celebrará la Misa de Comunión general, y por la tarde a las cuatro se harán ejercicios especiales y se les dirigirá una pequeña plática.

El mundo oficial.

Llamamientos. El Juez de instrucción del Sagrado llama a Miguel Portollano, a Antonio Dámaso Ogalla y a los herederos de Fausto Arroyo Argos.

Política y Prensa.

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL. Titula su artículo de fondo "Ministro sin cartera" y en él dice, ocupándose de la sesión de ayer en el Congreso, que la situación del señor Maura era desagradable como cabeza del banco azul desde donde batió el record de la abundancia de palabras propia de los fecundos oradores.

Desde ayer tiene un colaborador parlamentario, el señor Nocedal, al que la mayoría aplaudió en distintas ocasiones. El debate terminó con una inverosímil defensa de la inquisición a la que se entonó un himno entusiasta. ¡Qué vergüenza! ¡Qué ignominia!

EL GLOBO.

Dice que ha terminado el debate político en el Congreso y que nada se ha puesto en claro, resultando, por demás, doloroso ver cómo se dilapidaba el tiempo en las Cámaras.

Nocedal y Maura nos han demostrado que viven a principios del siglo XIX.

EL LIBERAL.

Publica en un artículo titulado "Después del debate" en el que conigna que ha terminado aquel sin conocer el expediente personal de Nozalada, cuyo documento nos hubiera sacado de dudas.

A pesar de la guerra sin cuartel hecha, el clericalismo sigue en pie, pero Nozalada está inhabilitado para instalarse en la silla de Valencia.

EL PAÍS.

En un artículo titulado "El ciudadano Nerón", dice que la reacción clerical y absolutista se considera fuerte y se atreve a levantar bandera.

El pueblo nunca perdonará a los canstanes de las catástrofes; ellos seguirán culpando de eso a los republicanos y a la prensa.

ESPAÑA.

"Fruto del debate" se titula su editorial de este periódico, y en él dice que el debate parlamentario ha servido de muy poco para esclarecer los hechos; pues se ha armado mucho ruido para nada.

Ahora conviene que Maura desarrolle su programa, que está entero todavía, y cuyo pensamiento de reorganización se halla en germen.

LA CORRESPONDENCIA.

Vuelve a ocuparse de las reformas de Gracia y Justicia, creyendo que caerá Sánchez-Toca; pues parece que éste no cuenta con que las leyes solo pueden derogarse por otras leyes posteriores.

EL UNIVERSO.

Aplande lo felices que estuvieron en sus discursos los señores Maura y Nocedal, desaprobando lo que dijo este último de que el hubiera enviado al capellán yankee al capitán general para que lo despachara o fusilase, porque la misión de los sacerdotes católicos es la de procurar siempre la paz.

Demócratas y liberales.

Leemos en El Globo:

"Relacionándolo, sin duda, con la lamentabilísima situación en que quedó el Gobierno ayer, oímos asegurar anoche que, personas de la aristocracia y de otras clases sociales que miran el desarrollo de los acontecimientos políticos con gran serenidad de ánimo, y ajenos a los intereses de cualquiera de los bandos políticos que están en el poder o aspiran a gozar de él, han manifestado que, en las más elevadas representaciones del Estado, se cree ya llegada la hora de que cese la peligrosa agitación en que se encuentra la política desde hace algunos meses."

"Con este motivo, y para dar solución al actual estado de cosas, se ha excitado a los más caracterizados prohombres de los partidos liberal y demócrata, para que lleguen en breve plazo a una inteligencia en la apreciación del estado político imperante, poniéndose en condiciones de ser, en día muy próximo, llamados a los consejos de la Corona, como poderosa garantía del orden y de la paz, a la vez que de las instituciones fundamentales del país."

Mucho se espera conseguir del patriotismo, cien veces probado de los Sres. Montero Ríos, Canalejas y Morret."

En 4.ª plana

Alcance postal y
Cartera de Granada.

Telegramas

El rey en la Universidad

Madrid 6 (2.ª tarde.)

El Rey, acompañado del ministro de Instrucción pública señor Domínguez Pascual, se presentó hoy, sin previo aviso en la Universidad.

Apenas llegó a este centro docente se le presentaron buen número de profesores, los decanos de las distintas facultades y el Rector.

En unión de todos ellos recorrió el edificio.

D. Alfonso entró en las clases de los señores Viscasillas y Azcárate.

Como al entrar en la cátedra de este último, interrumpiera el señor Azcárate la explicación, el Rey le suplicó que la continuara.

Hízolo así el señor Azcárate y el Rey permaneció algunos minutos escuchándole.

Al terminar la visita se había reunido en la Universidad un crecidísimo número de escolares, que tributaron al Rey una entusiasta ovación.

Madrid 6 (5.ª tarde.)

Se tienen numerosos detalles de la visita del Rey a la Universidad.

Cuando subía las escaleras don Alfonso, bajaba el Sr. Salmerón, el cual le saludó quitándose el sombrero.

El señor Azcárate, cuenta, que le sorprendió ver entrar en su cátedra al ministro de Instrucción pública y al Rey.

En el momento de verlos, se levantó y les cedió el asiento, pero el Rey no lo aceptó y fué a sentarse a la derecha del señor Azcárate. El señor Domínguez Pascual se sentó a la izquierda.

Continuó el señor Azcárate, a instancias del Rey, su interrumpida explicación, que versaba sobre un punto de la llamada cuestión social.

El Rey le escuchó atentamente durante un rato y cuando se dispuso a marcharse, felicitó al señor Azcárate, al mismo tiempo que le manifestó que al fin estaba conforme con las doctrinas que exponía.

Al salir el Rey de la Universidad, los muchos estudiantes que a la puerta del edificio había, le vitorearon calurosamente.

Un compacto grupo de escolares le rodeó y le acompañó hasta el carruaje, al pescante del cual subieron algunos que empujaron las bridas e hicieron andar a los caballos.

Multitud de estudiantes acompañaron a D. Alfonso, sin cesar de vitorearle hasta el Real Palacio.

Delante de la regia morada se situaron los estudiantes, que continuaron ovacionando durante largo rato al Rey, al que obligaron, así como a la Reina, a salir a uno de los balcones.

Madrid 6 (7.ª noche.)

Los estudiantes se muestran entusiasmados con la visita del Rey a la Universidad, refiriendo y comentando con calor todos los detalles de ella.

Antes de visitar las clases que ya tengo dicho, entró el Rey en el salón rectoral en donde le fueron presentados los profesores.

También estuvo en la Biblioteca, en donde examinó algunos libros curiosos que en la misma se guardan.

Madrid 5 (7.ª noche.)

Al regresar el Rey desde la Universidad al Palacio el coche en que iba caminaba lentamente.

Alrededor y tras del carruaje, marchaba una nutrida masa de estudiantes.

Durante el trayecto, el Rey habló con los escolares, a los que prometió visitar en otra ocasión las demás facultades universitarias.

Los estudiantes, escoltando al Rey, llegaron hasta la escalera del Real Palacio, en donde se presentó la familia real, a la que ovacionaron.

Madrid 6 (7.ª noche.)

A continuación transmitió algunos detalles sueltos sobre la estancia del Rey en la Universidad.

Aparte de las cátedras enumeradas, visitó D. Alfonso las de los señores Santamaría de Paredes, marqués de Vadillo y Pier-nas.

—El señor "Azcárate estuvo amabilísimo con el Rey, al que expresó el agradecimiento que siente por la Reina, a quien deben unos parientes del indicado profesor atención y favores.

—En la cátedra del señor Santamaría de Paredes, se trataba, cuando se presentó el Rey, del poder moderador.

Al enterarse el monarca del asunto objeto de la explicación dijo: «lo sé por experiencia».

—En la cátedra de Historia se trataba de Napoleón.

Al saberlo el Rey dijo: «Su estrella se eclipsó en España».

El puerto de Motril.

Madrid 6 (6.ª tarde.)

Por el ministerio de la Guerra se ha despachado hoy una autorización de verdadero interés para esa provincia.

Según ella, se permite a los ingenieros los estudios y trabajos en el puerto de Motril.

Lus elecciones de Santafé.

Madrid 6 (6.ª tarde.)

Por el ministerio de la Gobernación han sido anuladas las elecciones municipales ultimamente celebradas en Santafé.

LA COTIZACION.

BOLSA DE MADRID.

Madrid 6.

4 0/0 Perpetuo Interior	77'95
4 0/0 Pagueños	00'00
4 0/0 Fin corriente	77'00
5 0/0 Amortizable	97'50
5 0/0 Pagueños	97'55
Cédulas Hipotecarias	000'00
Cédulas del 4 por 100	101'85
Banco de España	476'00
Banco Hispano-Americano	000'00
Arrendataria de Tabacos	482'50
Francos. París, vista	38'00
Libras. Londres, vista	34'72
Exterior español	00'00

ALMODOBAR.

Advertencia.

Durante todo el día de ayer funcionó el telegrafo con gran irregularidad. A la noche la comunicación fué completa.

Esta madrugada, se logró comunicar con Madrid, por breve espacio de tiempo, en el cual, se recibieron los telegramas preinsertos, que corresponden a la tarde de ayer y primeras horas de la noche.

Aún nos falta por recibir el resto del servicio hasta la madrugada, en el cual están comprendidos los despachos correspondientes a las sesiones de Cortes.

Majestad y popularidad.

El Rey de Suecia y Noruega es muy popular y esta popularidad le debe a ser accesible para todo el mundo. Cuando está en Stokholm tiene recepción todos los lunes después de comer, y para ser recibido no se necesita más requisito que el haber inscrito tres días antes el nombre en un registro especial.

En tales días, la concurrencia es enorme en Palacio y puede allí verse al Rey amable y cortés con todo el mundo, habiendo llanamente con personas de todas edades y posición social.

Otro Rey existe que debe su popularidad a ser accesible a todos, que para todos es bueno, para hombres y mujeres de todas edades y clases; se trata del rey de los medicamentos las píldoras Pink. Cualquiera puede acudir a él, que ha de encontrarlo dispuesto a un buen servicio. Las píldoras Pink curan todos los días gran número de personas, de lo cual constan certificados parecidos al que publicamos a continuación:

"Certifico que he sido curado por las píldoras Pink. Desde bastantes años venía sufriendo una enfermedad nerviosa y una anemia profunda. Estaba débil, pálido, inapetente sin poder conciliar el sueño, y a pesar de mi debilidad, estaba siempre con sobrecitación nerviosa y en estado de humor inaguantable. Sufría atroces dolores de cabeza y por nada me irritaba. Cansado de muchos otros muchos medicamentos, decidí tomar las píldoras Pink, que desde la primera caja me produjeron un sensible alivio. Continué el tratamiento y han desaparecido mis dolores y también la excitación nerviosa. Como bien, trabajo y duermo a mi placer.—Ramón Canas, calle Durán, 16, tienda Sans-Barcelona."

Las píldoras Pink combaten victoriosamente la pobreza de sangre y debilidad de los nervios, y por consecuencia curan la anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, dolores de estómago, reumatismo, debilidad nerviosa, jaqueca, neuralgia cardíaca. Dan siempre buen resultado y por esto son consideradas como el rey de los medicamentos. Las píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja o veintidós pesetas las seis cajas. Un médico queda encargado para contestar gratuitamente a todas las preguntas respecto a las píldoras Pink que sean dirigidas a nuestro representante en España, Frans Janssens, Plaza de la Universidad, 7, 1.ª, Barcelona.

El gran Bazar de Muebles

LA UNION.—Mesones, 54

compite hoy con los mejores de Granada, Barcelona, Sevilla y Málaga, contando con 98 operarios para todos los encargos, y existencias desde los más lujosos hasta los más económicos.

Muebles propios para salones, gabinetes, comedores y dormitorios, estilo Luis XV, Luis XVI, Imperio, Renacimiento, ingleses y modernistas, con tapicerías y herrajes especiales para los mismos.

Para los encargos de fuera diríjanse por carta a este GRAN BAZAR

Despacho de vinos de cosechero

BODEGAS de los Sres. NIEVA

EN VALDEPENAS

Despacho central, Recogidas 1

Teléfono núm. 269.

Nota de precios por pesetas

Valdepenas tinto superior 10 arroba

Idem fino, estilo Madrid 11 »

Idem añejo, tinto 11 »

Rioja Claret 16 »

Idem, botella con casco 1 »

Valdepenas blanco superior 12'50

Vinagre de vino superior 1' »

Idem de id. 2.ª 4 »

Estos vinos se sirven a domicilio embottellados y por arrobas.

Se admite la devolución de las botellas de esta casa, abonándose 0'25 pesetas por cada casco.

Consulta médica

del Dr. Salvador V. de Castro, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina. Todos los días de once a una.

Horno del Haza, 2.

Se necesita una criada

que sepa bien el arreglo de una casa y con buenos informes.—Para tratar, en la calle Horno de San Matías, núm. 9, pral.

La Toma de Granada

y que se pone en escena, tradicionalmente, en los teatros de esta ciudad, todos los años, el día 2 de Enero, se vende al precio de UNA PESETA

en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA. Reyes Católicos, 8, principal.

Se remite por correo certificado a quien lo pida, enviando al mismo tiempo una pta. y 30 cént.

Dr. F. Porpeta

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.—Consulta de 11 a 1.

Enriqueta Lozano, 11.

Banco Hipotecario de España

Préstamos amortizables de 5 a 50 años, al 4'85 por 100 de interés anual. Grandes ventajas para los que necesitan cancelar otra hipoteca contraída a un particular.

Agente en Granada y su provincia, don Marino Antequera, Oficinas de la Compañía de seguros El Fénix Francés, Carrera de Genil 48.

Magníficos ingertos

hechos sobre las mejores variedades de cepas americanas muy altos de brote como para formar parrales y surtidos en todas las clases de uvas que se pidan.

Precio desde 1 peseta en adelante. HUERTA DE LA TORRE Calle San Miguel baja (cay Afán de Rivera).

A LOS QUINTOS DE 1904

"La General en España" es la sociedad que más garantías ofrece a sus abonados. Por 800 pesetas antes del sorteo, redime del servicio militar y garantiza la reducción en la forma que lo hace el Gobierno.

Los depósitos se constituyen a nombre de los interesados. Esta Sociedad tiene redimidos a todos los mozos suscritos.

Para más detalles diríjanse al REPRESENTANTE EN GRANADA Y SU PROVINCIA D. CASIMIRO ARROYO RUIZ, San Jacinto 9, 2.ª

Consulta especial de enfermedades

por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera, ex-jefe de Clínica Oftalmológica en París y Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina.—Horas de dos a cuatro. Cuesta de Gómez núm. 9.

Equipos para novia

Grandes surtidos en géneros especiales

en los Almacenes SAN JOSE. La considerable rebaja de precios, que esta casa ha establecido en la venta de sus géneros, por medio de los importantes descuentos de 40, 20 y 10 por 100 que se rebajan del importe de las compras, es de gran interés para todas las familias que quieran comprar bueno y barato.

Por cada 5 pesetas de compra se da un talón que sirve para todo el año para los importantes regalos que esta casa reparte entre sus compradores, en todos los sorteos de la Lotería Nacional.—Los descuentos no se aplican en el pago de los regalos.

Esta casa no tiene sucursal ninguna, es única.

Entrada por el Zacatin número 1.

Compañía General de Electricidad

Se participa al público que la Compañía General no admitirá ni dará corriente a ninguna instalación ni trabajo hecho en ellas por personas que no estén autorizadas por la referida Compañía.

ESTOMAGO

Prescripción y recomendación de los médicos EL DIGESTIVO GARDANO

Elixir estomacal antiagrástico.—Aprobado por la Facultad de Medicina de gusto exquisito y seguros resultados, en las Dispepsias, Gastralgias, Acedias, Pesos, inflamación y dolor de Estómago, Vómitos del embarazo, Inapetencia. Reconstituyente de las cráneas, anémicas y convalescentes, y cuando precise vigorizar el estómago y normalizar sus funciones.

NO MÁS CANAS!!

27 AÑOS DE ÉXITO.—NO TIENE RIVAL EL TÓNICO HABANERO del DOCTOR J. GARDANO. Producto inofensivo de resultados positivos para heróicos y devolver al cabello blanco, con tres o cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural castaño, moreno, negro permanente. No contiene plata, ni mancha ni altera el cabello.

DENTINA GARDANO

(SOLIX Y POLVOX DENTIFRICOS)

Antiséptico de primer orden, insustituible para destruir el sarro, perfumar el aliento, embellecer la dentadura y conservar siempre fresca y sana la boca. En Granada, D. Francisco de P. Galvez, Mesones 81.

Consultorio de Especialidades Médico-quirúrgicas

Montado con todos los adelantos modernos de asepsia, antisepsia e instrumental apropiado.

Horas de consulta:

Enfermedades de oídos, nariz y garganta de 12 a 2, por el Dr. D. Enrique Gar-

cialidad y Catedrático auxiliar de la Facultad de Medicina.

Enfermedades de los ojos de 10 a 12, por el oculista Dr. D. Rafael G.ª Duarte,

Profesor de Oftalmología en la Facultad de Medicina.

Enfermedades generales y de la infancia de 12 a 2, por D. Manuel Gómez Cami-

nero, Médico Mayor de S. M. retirado.

Cirujía de 2 a 4, por el Doctor en Medicina y Cirujía D. Manuel Vilches Tamayo.

Enfermedades propias de la mujer de 4 a 6, por D. Manuel G. Cami-

nero, Médico mayor de S. M. retirado.

Servicio médico permanente.

Teléfono 141 GRANADA Zacatin

Cerveza Pálida

Por su finura, bouquet e higiénicas cualidades es la preferida y no admite competencia.

Se sirve en barriles a 50 céntimos litro.

En botellas de 4 litro a 60 céntimos.

En botellas de 1/4 litro, docena 2 pesetas.

Depositarío exclusivo para la provincia, Enrique Peña.—GRANADA.

Alambres galvanizados

Los de la acreditada Drahtfabrik de Eschweiler, para parrales, son los mejores conocidos.

Venta exclusiva en los almacenes de

José Lucas é Hijos

Calle de Granada 31 y Lucana, 5, 16, 18 y 20.—Almería.

Para pedidos, dirigirse en esta plaza a D. Gabriel López Vicente, calle del Angel núm. 1.

La Viticultura Nueva

ó los nuevos híbridos productores directos, resistentes a las enfermedades destructoras de la vinya, por EUGENIO GERMAN, ingeniero agrónomo de la Sociedad Vitícola de Barcelona, importadora en España del Rupestris-Lecoste y de la Platan de los Carmelitas. Curioso libro con grabados.

Necesario a todos los viticultores.

Se vende a una peseta ejemplar en la Administración de EL DEFENSOR DE GRA-

NADA, Reyes Católicos, 8, principal, de diez de la mañana a cinco de la tarde.

Procura.

Se vende un oficio de procurador para juzgados, en buenas condiciones. En esta Administración informarán.

Papel PARA ENVOLVER.

En las oficinas de este periódico, Reyes Católicos, 8, se vende papel para envolver a 14 reales arroba.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL

Función para esta noche.

La zarzuela en tres actos, Los diamantes de la corona.

A las ocho y media.—Precios: Butacas, 2'50 ptas.; entrada principal, 0'92; paraiso, 0'69.—El timbre a cargo del público.

Alcance postal

El Gobierno italiano

París 4.—El Gobierno italiano ha declarado en la Cámara de los diputados haber llamado la atención de todos sus agentes diplomáticos respecto a la política internacional en lo que se refiere a los problemas del trabajo y de la emigración.

Robo en un carro
La Línea 4.—Se confirma el rumor de haber desaparecido los valores que conducía el conductor del correo descendente de anoche.

Congreso agrícola en Valencia

Valencia 4.—La sección de alcoholes del Congreso agrícola que se está celebrando en Valencia ha aprobado por unanimidad las siguientes conclusiones:

Primera. Aceptar como tributación para el alcohol vinílico la cantidad que representen las patentes por fabricación, transformando la contribución indirecta en un impuesto por el alcohol que se produzca.

Segunda. Sustener el derecho diferencial vigente entre los alcoholes vinílico e industrial.

Tercera. Pedir la anulación de las excepciones en favor del alcohol desnaturalizado, hasta tanto que posibles transformaciones de la producción vinícola aconsejen sus aplicaciones en España.

Paricida, incendiario y suicida

Palencia 4.—En el cercano pueblo de Paredes de Nava un licenciado de presidio penetró en el domicilio de su mujer, asesinó a ésta y prendió fuego a la casa, suicidándose acto seguido.

Paisanos y civiles

Trubia 4.—Patrullando por el pueblo Villanueva, la pareja de la benemérita se encontró con varios paisanos que vociferaban en la carretera. Amonestados para que se disolvieran, en vez de obedecer la orden acometieron a los guardias, que se vieron obligados a disparar los Mauser.

Los proyectiles fueron a dar a dos de los paisanos uno de los cuales quedó muerto en el acto y el otro agonizando.

Accidente ferroviario

Halifax 4.—Un tren que se dirigía a Montreal descarriló a 40 millas de Halifax, resultando dos muertos y unos 20 heridos, varios de ellos de mucha gravedad.

Sacerdote suicida

Bilbao 5.—A las nueve de la noche ha intentado suicidarse en el muelle del Campo de Volantín un sacerdote de cuarenta y cuatro años.

Para conseguir su propósito se dio un tajo en el cuello con una navaja barbeta, y seguidamente se arrojó a la ría, de donde fué extraído.

El temporal

Malladolid 4.—En Medina del Campo un persistente temporal de agua y nieve ha producido el desbordamiento del río Zapardiel.

Las aguas han alcanzado una altura de dos metros sobre el nivel ordinario, extendiéndose hasta las calles bajas del barrio de las Descalzas, arrasando las huertas y dejando incomunicados a los vecinos.

El Duero, el Pisuerga y el Dura-

tos han sufrido crecidas de poca importancia.

Jaén 5.—Desde hace cuatro días reina en esta población un violentísimo temporal de agua y viento que hace imposible el tránsito por las calles, por el gran número de tejados y chimeneas que se desploman arrancadas por el vendaval. Registranse numerosos casos de personas heridas.

La violencia del viento es tal, que arrancó un pesado balcón de hierro que existía en la azotea de las antiguas Casas Consistoriales.

El bandolerismo en Niza

París 5.—Comienza a preocuparse la opinión con motivo de los relatos que a diario insertan los periódicos acerca de los asesinatos que continuamente se cometen en Niza.

Aparte de las muchas casas y villas que han sido saqueadas por la banda de malhechores, son ya varios los crímenes misteriosos cometidos por ella en pocos días.

Muerte de un millonario

Londres 4.—Telegrafían de Nueva York que a consecuencia de la operación de la apendicitis que hace pocos días se le practicó, ha fallecido en aquella ciudad el archimillonario William C. Whitney, uno de los reyes del dinero.

Las atrocidades congolesas

Lieja 5.—L'Express, de esta capital, publicó una comunicación de su corresponsal en Londres dando cuenta de la agitación que se ha originado de nuevo en la 'Prensa' inglesa con motivo de las revelaciones que acaban

de hacer cuatro misioneros británicos relatando, con pruebas, numerosas atrocidades, presenciadas por ellos mismos en el Alto Congo, cometidas por soldados indígenas al mando de oficiales belgas y en presencia de éstos.

Recuerdos gloriosos

Barcelona 4.—Los voluntarios catalanes supervivientes de la guerra de África, después de depositar, una corona en el monumento de D. Juan Prim y de visitar a las autoridades, han celebrado el acostumbrado banquete.

Los alemanes en África

Aerlin 5.—El explorador Herr Von Schierbrandt acaba de dar una conferencia sobre los asuntos coloniales, en el curso de la cual ha declarado que si mala es la situación en el África Occidental alemana, peor todavía lo será muy pronto en las posesiones germánicas del África Oriental.

Vapor español encallado

Londres 5.—El vapor español de la matrícula de Santander, Penna Rocas, encalló anoche en las rocas de Sunderland. La tripulación no ha sufrido daño alguno y continúa a bordo del buque.

Rusia y Japon

Londres 5.—The Times inserta un despacho de San Petersburgo en el que se dice que es casi imposible dar crédito a la idea de que la guerra pueda evitarse, porque Rusia no hará concesiones.

El despacho termina declarando

que las incertidumbres y vacilaciones del czar han sido vencidas por los partidarios de la guerra.

Guerra civil en el Uruguay

Buenos Aires 5.—Un despacho oficial de Montevideo anuncia que las fuerzas insurrectas que acudieron al general Saravia han emprendido un rápido movimiento de retirada al tener conocimiento de que el general Muniz con las tropas leales se disponía a batir a aquellas.

Añade que a pesar de la última victoria de los insurrectos uruguayos, el espíritu de éstos ha decaído mucho, creyéndose que en breve plazo quedará restablecida la paz.

El Matadero

Ayer se carnizaron 16 reses mayores a 1'97 pesetas el kilogramo.

Llegada de mercancías

Al muelle de la estación de los Andaluces, han llegado las siguientes:

Málaga.—1 bulto de ferretería para González; 2, 10 y vidrio, Navarrete; 1, goma, Peña; 2, café y azúcar, Sabán; 143, guano, Rodríguez; 20, petróleo, Moreno; 3, hierro, Martínez; 1, vino, Escalona; 1, idem, a la orden; 1, licor, Moca; 1, aguardiente, López.

Málaga puerto.—2, ferretería, González; 25, rollos alambre, Sáez; 4, tejidos, artilería; 1, idem, Illescas; 1, drogas, Mena; 1, vidrio, Sabán.

Lucena.—5, cerillas, Conde; 1, aguardiente, Niechel.

Sevilla.—2, café, Gómez; 1, bacalao, Sánchez; 6, jabón, Valdés; 7, camas, Martín.

Martos.—4, botellas, Rodríguez.

Membreres

Se hacen, a precios muy económicos, en la imprenta de EL DEFENSOR, en la calle de San Jerónimo, 1, principal.

Servicio de la plaza

El ordenado para hoy es el siguiente:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Juan Díez de Oñate y Ortiz, comandante de Córdoba.—Imaginaria, don José Lorenzo Alonso, comandante de Victoria.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don Francisco Chinchilla Chinchilla, cuarto capitán de Victoria.—Plantón en el Gobierno militar y paseo de enfermos, Victoria.—Plantón en el parque y Torres Bermejas, Artillería.—De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

El Matadero

Ayer se carnizaron 16 reses mayores a 1'97 pesetas el kilogramo.

Llegada de mercancías

Al muelle de la estación de los Andaluces, han llegado las siguientes:

Málaga.—1 bulto de ferretería para González; 2, 10 y vidrio, Navarrete; 1, goma, Peña; 2, café y azúcar, Sabán; 143, guano, Rodríguez; 20, petróleo, Moreno; 3, hierro, Martínez; 1, vino, Escalona; 1, idem, a la orden; 1, licor, Moca; 1, aguardiente, López.

Málaga puerto.—2, ferretería, González; 25, rollos alambre, Sáez; 4, tejidos, artilería; 1, idem, Illescas; 1, drogas, Mena; 1, vidrio, Sabán.

Lucena.—5, cerillas, Conde; 1, aguardiente, Niechel.

Sevilla.—2, café, Gómez; 1, bacalao, Sánchez; 6, jabón, Valdés; 7, camas, Martín.

Martos.—4, botellas, Rodríguez.

Membreres

Se hacen, a precios muy económicos, en la imprenta de EL DEFENSOR, en la calle de San Jerónimo, 1, principal.

Servicio de la plaza

El ordenado para hoy es el siguiente:

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y antiastrálico, cura el 95 por 100

de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sea dolencia sea de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, flegma del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el

enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura al mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo, le mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minerales y medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de las niñas. No sólo cura, sino que evita

ocurrir preventivamente, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxito constante. En las botellas de la palerba STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 90, Farmacia, Madrid, y en todas las principales Farmacias y Droguerías de Europa y América.

De todas partes del país nos informan los médicos haber devuelto la salud a un número considerable de enfermos de tisis con la administración del **Pectoral de Cereza del doctor Ayer**. En muchos casos la curación ha sido completa; en otros ha proporcionado notable alivio.

Y nada hay tan excelente para los tísicos como el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Esta eximia medicina ha curado toses por espacio de casi sesenta años. Téngase siempre a mano. Cuando no se tiene comprese una botella a la primera oportunidad, y si algún miembro de la familia padece de un resfriado, convendrá procurarse una botella sin demora.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.

ALMANAQUE DAILY BAILLIERE

Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica

Un tomo de 300 páginas 300 figuras 5 mapas en dos colores

Es ameno e instructivo

CONVIENE A TODO EL MUNDO

INTERESA A TODO EL MUNDO

PUEDEN SER LEÍDOS POR TODO EL MUNDO

500 REGALOS

repartidos entre los compradores

Participación gratis al título de

La Lotería de Beneficencia nº 2633

Se vende a 3'50 pesetas la arroba en la Administración de este periódico, calle de Reyes Católicos, número 8, principal.

LOS QUE PADEZCAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas **PASTILLAS del Dr. ANDREU**. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan **ASMA** o sofocación, usen los **PAPELES AZOADOS** o los **CIGARRILLOS ANTIASTMÁTICOS** del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pidanse prospectos.

La acreditada profesora

Doña Rosario Albors, tiene habilitaciones preparadas para los casos de su profesión y admite pensionistas a precios convencionales.

San Jerónimo, núm. 1.

Centro General de Quintas

MANUEL CASTANERA ESTEBAN

Propietario, capitalista y rentista

350.000 pesetas de garantía en fincas

20 REEMPLAZOS DE CONTRATACION DE LA SUERTE DE SOLDADO

La casa que más redenciones y substitutiones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, a responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes a las regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, o sea a todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Victoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Para ultimar las operaciones, dirigirse al representante en Granada

D. DIEGO TORRES Y COMP.ª—Triaena, 20.

CEMENTO PORTLAND MARCA FARO

a 63 pesetas tonelada

Con envase en los almacenes de la fábrica

Para encargos, **MARIANO MIRALLES, Alhóndiga 2.**

Descuentos especiales para partidas mayores de un wagón.

VINO NOURRY

A la vez

Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

JARABE DE RABANO YODADO

de GRIMAULT y C.ª

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, endebles y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

ALMACEN DE GRANOS SAN FELIPE

por la calle de S. Jerónimo COMPRA Y VENTA.

Realces

Cebada del país, la fanega . 35

Id. parador Eras de Cristo . 34

Habas blancas para cabras . 53

Id. negras para frangollo . 52 1/2

Id. chicas ó cochinillas . 56

Alpiste de pella, la fanega . 116

Garbanzos desde 108 rs. en adelante la fanega.

Calderas de vapor multitubulares INEXPLOSIBLES

PRESIÓN HASTA 12 ATMÓSFERAS

Maquinarias de vapor sistemas Tandem y Componds, lo más económico en consumo de vapor, privilegiado en todos los países.

ACUMULADORES ELECTRICOS ne las más acreditadas casas de Austria, hijos y transportables.

ACETILENO ARISTO.—Instalaciones completas para poblaciones, lo más económico que se conoce.

Maquinarias para instalaciones de fábricas de papel continuo de todas clases, como de cartón, cartulina, pasta de madera y paja y la de bisulfito.

Fidatarios antecedentes al representante general en Granada

DON FEDERICO THOEN, Cardenal Mendoza, 2, 2.ª izda.

VINO Y JARABE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido o los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado a las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura a los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

TOS FERINA

Se cura rápidamente con la **EMBROCACION** DE **Gonzalez Perales.**

Farmacia de San Gil-Granada

Frasco, 4 ptas.

¿Problema resuelto!

¿Quieres por poco dinero, un alimento sano, nutritivo y abundante...! pásate comprad los exquisitos chocolates, marcas

Las Calatravas.

Paquetes de medio kilo, con 20 raciones! a los precios de 4, 5, 6, 7 y 8 reales.

De venta en todas las coloniales y ultramarinas.

Representante exclusivo para esta provincia: **D. Amador Cordero,** Hileras, núm. 1, Granada.

Guía de Sierra Nevada.

Ofréce sus servicios como guía práctico de Sierra Nevada y policía judicial de campo, Laureano Toral Martín. Vive Acera de la Virgen, núm. 2, Granada.

"The Studio" Revista de Bellas Artes

y sus aplicaciones.

Es de todas las que se dedican a las Bellas Artes la de mayor circulación del mundo entero.

Es una publicación internacional que se ocupa del

Arte Moderno en todas sus fases

Dedicada mucha parte de sus columnas a la pintura y al Arte decorativos, y cada número contiene muchas y valiosas ilustraciones en colores. El número mensual consta de 64 páginas y como unas cien instrucciones en el texto, primordialmente impresas en papel especial.

Precio de cada número, un chelín (5 reales).

Se suscribe en Londres, 44, Leicester Square.

En París, rue de Richelieu, 28 dupli. (Edición traducida al francés).

SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copéiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Capsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

Flujos

VENEREOS y SIFILITICOS.

Purgaciones, se cortan en 2 días con las Capsulas Koch, 3 ptas. Llagas y males de la piel Pomada Koch, 3 ptas. Medicaciones rápidas, secretas y sin peligro.

En Granada: Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13, y Gálvez, Mesones, 81.

La Purísima. CAMISERIA

de ANTONIO BAKER

Gran surtido en camisas, cuellos y paños.—Corbatas y géneros de punto Mesones, núm. 8.

Almoneda

Por tener que ausentarse una familia, se venden algunos muebles entre ellos un piano, en muy buen uso. Alhóndiga, 10.

Almoneda

Se hace de toda clase de muebles de despacho, comedor, sala y se vende un piano vertical y otro de manubrio de 30 martillos y dos cilindros.—Alonso Cano, núm. 19 (Placeta de los Lobos).

Almoneda

Se hace de toda clase de muebles de despacho, comedor, sala y se vende un piano vertical y otro de manubrio de 30 martillos y dos cilindros.—Alonso Cano, núm. 19 (Placeta de los Lobos).

Profesora de francés

Una señora francesa, recién llegada a esta ciudad, da lecciones de idioma, teoría y práctica. Conoce bien el idioma castellano. Lee ciones a domicilio.

Cuesta de Gómez, 25.

Se paga bien COBRE,

no, zinc, plomo, hierro viejo. Establecimiento de Romeral, calle de Abenamar, 16, y Almirantes, 31.

Depósito de carbonos.

Se sirven a domicilio desde dos arrobas en adelante a los siguientes precios:

Carbon de encina, sin cisne, en tierra, a 1'60 ptas. arroba.

Cisco a 1'30.

Tierra a 0'60.

Llevarlo en el depósito se cobra 0'10 céntos. por arroba.

Calle de Eivira, núm. 177, placeta de la Ouna.

Almoneda

Por tener que ausentarse una familia, se venden algunos muebles entre ellos un piano, en muy buen uso. Alhóndiga, 10.

Almoneda

Se hace de toda clase de muebles de despacho, comedor, sala y se vende un piano vertical y otro de manubrio de 30 martillos y dos cilindros.—Alonso Cano, núm. 19 (Placeta de los Lobos).

Maquinaria Agrícola e Industrial.

Cerveza de LA CRUZ BLANCA

Semilla de remolacha

REPRESENTANTE: Francisco Guerrero, asesor de Pineda, Fina 5, GRANADA

Almoneda

Se hace de toda clase de muebles de despacho, comedor, sala y se vende un piano vertical y otro de manubrio de 30 martillos y dos cilindros.—Alonso Cano, núm. 19 (Placeta de los Lobos).

Almoneda

Se hace de toda clase de muebles de despacho, comedor, sala y se vende un piano vertical y otro de manubrio de 30 martillos y dos cilindros.—Alonso Cano, núm. 19 (Placeta de los Lobos).